

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170284055-2

APellidos y Nombres
TAMAYO GORDON
HUGO RENE

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO

DOMICILIO SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1949-03-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

GUADALUPE
OREJUELA ESCOBAR



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Padre
TAMAYO ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre
GORDON ESTHER M

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2011-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-18

V4641V4442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

082
082 - 0004 1702840552

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAMAYO GORDON HUGO RENE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA COTACOLLO
QUITO
CANTÓN PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA N. 170420353-6

APellidos y Nombres
CABRERA ZABALA
FIDEL EDUARDO

Lugar de nacimiento
PICHINCHA
RUMAHUJI
SANGOLLO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA D
MIRANDA CHAVEZ



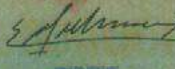
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INO. CIVIL V4344V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZABALA CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015

006
006 - 0172 1704203536

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CABRERA ZABALA FIDEL EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
PROVINCIA CUMBAYA
QUITO
CANTON PARROQUIA ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA



25022



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CEP.



A su cargo, los Protocolos de:
Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA
COPIA CERTIFICADA
CESION DE PARTICIPACIONES
De la Escritura de: CONYUGES DIEGO IVAN CEVALLOS WATED Y SARA
Otorgada por: EUGENIA CEVALLOS TUFINO Y OTROS.
SR.L HUGO RENE TAMAYO GORDON
A favor de:
El
Parroquia:
Cuántia: USD 700.00 Avalúo:
Quito, a 5 DE JUNIO DE 2013

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



F.C. 129545
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2013.17.01.NOTARIA01.P07721

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE LA COMPAÑÍA
"INFRACONSULT CIA.LTDA"**

QUE OTORGAN

**LOS CÓNYUGES DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED Y SARA
EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO, Y LOS CÓNYUGES FIDEL
EDUARDO CABRERA ZABALA Y MARÍA DOLORES
MIRANDA CHÁVEZ**



A FAVOR DEL

SEÑOR HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN

CUANTIA: USD 700.00

DÍ 3 COPIAS

*** CEP***

**ESCRITURA NUMERO: P CERO SIETE MIL SETECIENTOS
VEINTIUNO.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de junio del año dos mil trece, ante mí, doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED y SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO, por sus

propios y personales derechos; y los cónyuges FIDEL
EDUARDO CABRERA ZABALA y MARÍA DOLORES
MIRANDA CHÁVEZ, por sus propios y personales
derechos; y por otra parte el señor HUGO RENÉ TAMAYO
GORDÓN, casado, por sus propios y personales derechos.

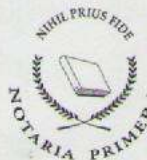
Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
legalmente capaces ante la ley, a quienes de conocer doy fe,
en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía,
cuyas fotocopias certificadas por mí se agregan a la presente
escritura; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y
resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y
voluntariamente, de acuerdo a la siguiente minuta:- **SEÑOR**

NOTARIO: - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo
sírvasen insertar una de Cesión de Participaciones, de la
Compañía "INFRACONSULT CIA.LTDA", al tenor de las
siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparece a la celebración de la presente escritura, por una
parte en calidad de cedentes los cónyuges DIEGO IVÁN
CEVALLOS WATED y SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO,
por sus propios y personales derechos; y los cónyuges
FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA y MARÍA DOLORES
MIRANDA CHÁVEZ, por sus propios y personales derechos; y
por otra parte el señor HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN,
casado, por sus propios y personales derechos. Todos los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
domiciliados en Quito, Distrito Metropolitano. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES: UNO. INFRACONSULT CIA.LTDA, se



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



constituyó en la ciudad de Quito, el dieciséis de junio del dos mil tres mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Catón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el catorce de octubre del dos mil tres. **DOS.** Se aumenta el capital de la compañía y se reforma los Estatutos de la Compañía el diez de diciembre del 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Catón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos y se ratifica el treinta y uno de marzo del marzo del dos mil nueve, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Catón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de octubre del dos mil diez. **TRES.** Se reforma el Objeto Social y los Estatutos de la Compañía el once de octubre del dos mil doce, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Catón Quito Doctora Mariana Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y cinco de febrero del dos mil trece. **CUATRO.** La Junta Extraordinaria Universal de Socios del nueve de marzo de dos mil trece de la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA**, reunida en su domicilio, autorizó a los socios señor **DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED** con autorización de su cónyuge **SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO**, quien transfiere y cede cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de su propiedad, con el valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, de la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA** al señor **HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN**, nuevo

Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS

socio de la compañía, luego de que los socios antiguos no ejercieren el derecho preferente para adquirir dichas participaciones, autorizando la cesión que queda indicada. Así mismo autorizó al señor Ingeniero FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA con autorización de su cónyuge MARÍA DOLORES MIRANDA CHÁVEZ, quien transfiere y cede doscientas cincuenta (250) participaciones de su propiedad, con el valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, de la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA** al señor HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN, nuevo socio de la compañía, luego de que los socios antiguos no ejercieren el

derecho preferente para adquirir dichas participaciones, autorizando la cesión que queda indicada. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Con Los antecedentes señalados, los Cedentes los señor DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED contando con el consentimiento de su cónyuge SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO, libre y voluntariamente cede CUATROCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES (450), con un valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que posee en la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA.**, a favor del cesionario señor HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN, quien acepta la cesión hecha a su favor y pasa a ser propietario de las mismas con todos los derechos y obligaciones que la Ley le confiere, en tal calidad expresando el cedente que ha recibido el valor nominal de las participaciones a su completa satisfacción. Por otra parte el señor FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA contando con el consentimiento de su



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



cónyuge **MARÍA DOLORES MIRANDA CHÁVEZ**, libre y voluntariamente cede **DOSCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES (250)**, con un valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que posee en la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA.**, a favor del cesionario señor **HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN**, quien acepta la cesión hecha a su favor y pasa a ser propietario de las mismas con todos los derechos y obligaciones que la Ley le confiere, en tal calidad expresando el cedente que ha recibido el valor nominal de las participaciones a su completa satisfacción. **CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** Con la presente transferencia de participaciones, el cuadro e integración de capital de la Compañía queda conformada de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR
LUÍS LEÓN ROSERO CASTILLO	150	150,00
CARLOS HÉCTOR BRAVO BARRIONUEVO	150	150,00
HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN	700	700,00
TOTAL	1000	1.000,00

Quedando reformado el artículo pertinente en el Estatuto de la compañía de acuerdo al cuadro precedente. **QUINTA: CUANTÍA:** La Cuantía de la cesión de particiones de la Compañía **INFRACONSULT CIA. LTDA.**, es de **SETECIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**. **SEXTA: ACEPTACIÓN:** El cesionario declara que aceptan la cesión de participaciones en la forma indicada por convenir a sus intereses. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN:** Los socios autorizan al Gerente a suscribir la correspondiente escritura



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



pública de cesión de participaciones y certificando esta nueva integración de capital. **OCTAVA: GASTOS:** Los gastos que genere la celebración y perfeccionamiento de la presente escritura será de cuenta del cesionario. **NOVENA: DOMICILIO:** En caso de controversias las partes se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito, el trámite verbal sumario o recurrir a los Tribunales de Arbitraje y Conciliación de esta ciudad. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. - **Hasta aquí la minuta,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el **DOCTOR PATRICIO SALGADO A., ABOGADO MATRICULA PROFESIONAL** número tres mil trescientos once del Colegio de Abogados de Pichincha. - Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo lo cual doy fe.**

[Handwritten signature]

F) SR. DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED

C.C. 170725265-4.

C.V.

A CONTINUACION....



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



VIENEN MAS FIRMAS DE LA ESCRITURA N°. 7.721



Sara Cevallos E

F) SRA. SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO

C.C. 170850251-1

C.V.



Fidel Eduardo Cabrera Zabala

F) SR. FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA

C.C. 170420353-6

C.V. 006 - 0172

María Dolores Miranda Chávez

F) SRA. MARÍA DOLORES MIRANDA CHÁVEZ

C.C. 170696217-0

C.V. 026-0217

Hugo René Tamayo Gordón

F) HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN

C.C. 170284055-2

C.V. 082 - 0004

El notario

Juan P. Macho

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA.", celebrada el nueve de marzo del 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 11h00 del nueve de marzo del dos mil trece, se reúne en el domicilio principal de la compañía "INFRACONSULT CIA. LTDA.", ubicado en la calle Isla anta F N43-65 y Tomás de Berlanga oficina número 5.-Preside la reunión el señor Ingeniero Carlos Héctor Bravo Barrionuevo, en calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como secretaria de la Junta, el señor Hugo René Tamayo Gordón, conforme lo determina los Estatutos Sociales.- La presidencia ordena que por medio de Secretaría se verifique la asistencia de los socios: El Capital social de la Compañía es de MIL DOLARES dividido mil participaciones de un valor de UN dólar (\$1.00) cada una, distribuidos de la siguiente manera: el señor Ingeniero Luis León Rosero Castillo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta participaciones (150) de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; el señor Ingeniero Eduardo Cabrera, por sus propios y personales derechos, titular de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; el señor Ingeniero Carlos Héctor Bravo Barrionuevo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta(150) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; el señor Diego Iván Cevallos Wated, por sus propios y personales derechos, titular de cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; por tanto verificado el quórum se da inicio a la misma que tiene el carácter de Extraordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado. La presidencia consulta si se instalan en la Junta Universal extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. AUTORIZACIÓN AL SOCIO DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."
2. AUTORIZACIÓN AL SOCIO FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."

Los socios, por unanimidad, aprueban instalarse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios y además aprueban el orden del día propuesto por la presidencia.- PUNTO UNO: AUTORIZACIÓN AL SOCIO DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA.", de

acuerdo con los Estatutos de la Compañía. El socio Diego Iván Cevallos Wated, manifiesta su deseo de ceder y transferir la totalidad de su paquete de participaciones al señor Arquitecto Hugo René Tamayo Gordon. Los socios después de hacer las debidas consultas y una vez decidido el no ejercer el derecho de preferencia, aprueban la Cesión por unanimidad. PUNTO DOS. AUTORIZACIÓN AL SOCIO FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA." El socio Fidel Eduardo Cabrera Zabala, manifiesta su deseo de ceder y transferir la totalidad de su paquete de participaciones al señor Arquitecto Hugo René Tamayo Gordon. Los socios después de hacer las debidas consultas y una vez decidido el no ejercer el derecho de preferencia, aprueban la Cesión por unanimidad. La Junta Extraordinaria y Universal de Socios de "INFRACONSULT CIA. LTDA." resuelve: PRIMERO: AUTORIZAR AL SOCIO SEÑOR DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED, LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE TODO EL PAQUETE DE PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."; A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR ARQUITECTO HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN; SEGUNDO: AUTORIZAR AL SOCIO SEÑOR FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA, LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE TODO EL PAQUETE DE PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A DOSCIENTAS CINCUENTA (250) PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."; A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR ARQUITECTO HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN; de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, quedando el cuadro de participaciones de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR
Luís L. Rosero Castillo	150	150
Carlos H. Bravo Barrionuevo	150	150
Hugo R. Tamayo Gordon	700	700
TOTAL	1000	1000

Quedando reformado el artículo pertinente en el Estatuto de de la Compañía de acuerdo al cuadro precedente.

Por otro lado, la Junta autoriza expresamente al Gerente para que realice todos los trámites correspondientes para el perfeccionamiento legal de las decisiones y resoluciones de la presente Junta.

No habiendo otro asunto a tratar, la presidencia, concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el señor Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos sus socios. Siendo las 12h00 el señor Presidente levanta la sesión.



[Signature]
Sr. Ing. Carlos Braco Barrionuevo
PRESIDENTE

[Signature]
Sr. Diego Iván Cevallos Wated
SECRETARIO

[Signature]
Sr. Ing. Fidel Eduardo Cabrera Zabala
SOCIO

[Signature]
Sr. Ing. Luis León Rosero Castillo
SOCIO

[Signature]
Sr. Arq. Hugo René Tamayo Gordón
SOCIO

SOCIOS		PARTICIPACIONES	VALOR
Luis L. Rosero Castillo	150	150	150
Carlos H. Bravo Barrionuevo	150	150	150
Hugo R. Tamayo Gordón	700	700	700
TOTAL	1000	1000	1000

Quedando reformado el artículo pertinente en el Estatuto de la Compañía de acuerdo al cuadro precedente.

Por otro lado, la Junta autoriza expresamente al Gerente para que realice todos los trámites correspondientes para el perfeccionamiento legal de las decisiones y resoluciones de la presente Junta.

No habiendo otro asunto a tratar, la presidencia, concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuado, el señor Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos sus socios. Siendo las 12:00 el señor Presidente levanta la sesión.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA DE REGISTRO DEL
Ecuador AGRADECIMIENTO

CEVALLOS WATED DIEGO IVAN
CANTÓN QUITO / SECCION 1000000000

IDENTIFICACION

FECHA DE EMISION 15/06/2013

FECHA DE VENCIMIENTO 15/06/2018

FECHA DE CADUCIDAD 15/06/2018

REN 2616219

Dr. Jorge Machado Cevallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA DE REGISTRO DEL
Ecuador AGRADECIMIENTO

CEVALLOS WATED DIEGO IVAN
CANTÓN QUITO / SECCION 1000000000

IDENTIFICACION

FECHA DE EMISION 15/06/2013

FECHA DE VENCIMIENTO 15/06/2018

FECHA DE CADUCIDAD 15/06/2018

REN 2616219

Dr. Jorge Machado Cevallos

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentado

en QUITO, Fechas 05 JUN. 2013



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primera del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

037

037 - 0274 1707252654

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CEVALLOS WATED DIEGO IVAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIUDAD DESCRIPCION
JIPILAPA
ZONA

1

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE CIUDADANÍA

170850251-1

CEVALLOS TUFINO SARA EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-07-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
DIEGO MAN
CEVALLOS WATED

0017268

INSTITUCION: BACHILLERATO
PROFESION / OBTENIDOR: EMPLEADO PARTICULAR
E33330222

CEVALLOS GUERRA SALOMON HOMERO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TUFINO ALVAREZ LAURA MARINIS
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2010-12-07
FECHA DE EXPIRACION: 2020-12-07

0017268

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, 05 de JUN de 2013
Fojas Util(es)
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Encargado del Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

090-0048
NUMERO

1708502511
CÉDULA

CEVALLOS TUFINO SARA EUGENIA

PICHINCHA
PROVINCIA: CHAMBORES
EJARROGOTA

QUITO
CANTON: TONIA

1) PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170420353-6

APellidos y Nombres: CARRERA ZABALA FIDEL EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA, KUMBAIA, SAHOSOLLO

FECHA DE NACIMIENTO: 1959-05-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARLA D. MIRANDA CHAVEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. CIVIL V434473442

APellidos y Nombres del Padre: CARRERA GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre: ZABALA CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2011-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-07-06

Director General: [Firma]

Director General: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0172 1704203536

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CARRERA ZABALA FIDEL EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PROVINCIA CUMBAIA

QUITO

CANTÓN PARACOLLA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 11 Fojas Únicas
Quito, 05 JUN. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CIUDADANIA No. 170696217-0

MIRANDA CHAVEZ MARIA DOLORES
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
24 MAYO 1960
009-1 0378 07138 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

Caro / Carlos Acuña de
FUNDACION

EQUATORIANA***** V4344V4442

CASADO FIDEL E CABRERA ZABALA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

EDUARDO MIRANDA
DOLORES CHAVEZ
QUITO 25/11/2005
25/11/2017

REN 1694754
Pch

[Firma]

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

026
026 - 0217 1706962170
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MIRANDA CHAVEZ MARIA DOLORES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
CUMBRASA
PARROQUIA
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE este
conforme con el original que me fue presentado

en Quito a, 05 JUN. 2013
Folios, 01

[Firma]
Dr. Jorge Machado Cavallios
Notario Primero del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA

170234055-2



PRELUDOS Y NOMBRES
TAMAYO GORDON
HUGO RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1949-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
QUADALUPE
DREJUELA ESCOBAR

INSTRUCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUACION
ARQUITECTO

V4444V1442

PRELUDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAMAYO ALFREDO
PRELUDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GORDON ESTHER M
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-18



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
F. M. OLIVERA

DECLARACIÓN A LA LEY DE NOTARÍA
Y LA LEY NOTARIAL
DECLARO que la fotocopia que acompaña
conforme con el original que me fue
presentado.

Feja 2013
Quito a 7 de junio de 2013

Dr. Jorge Machado C.
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELES-KOINIS ORIENTALES 17-FEB-2013

082

082-0004

1702340552

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

TAMAYO GORDON HUGO RENE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION
COTACOLLAS
COTACOLLAS
PARROQUIA
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y
sellada en Quito, a siete de junio del año dos mil trece.



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



RAZON: Tomé nota de esta cesion de participaciones al margen de la respectiva escritura matriz de Constitución de la Compañía INFRACONSULT CIA. LTDA., otorgada en esta Notaria el dieciséis de Junio del año dos mil tres. Quito, a siete de junio del año dos mil trece.



[Handwritten signature]
Jorge Machado Cevallos
Notario Público de Quito



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y
sellada en Quito, a siete de junio del año dos mil trece.

[Handwritten signature]
Jorge Machado Cevallos
Notario Público de Quito



[Handwritten signature]

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	21781
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	343
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707252654	CEVALLOS WATED DIEGO IVAN	Quito	CEDENTE	Casado
1704203536	CABRERA ZABALA FIDEL EDUARDO	Quito	CEDENTE	Casado
1702840552	TAMAYO GORDON HUGO RENE	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	05/06/2013
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFRACONSULT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 700 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A EL CESIONARIO SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION 3078 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE OCTUBRE DEL 2003.-

Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170284055-2

APellidos y Nombres
TAMAYO GORDON
HUGO RENE

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO

Nombre de Nacimiento
GONZALEZ SUAREZ

Fecha de Nacimiento
1949-03-07

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
Casado

Guadalupe
OREJUELA ESCOBAR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Padre
TAMAYO ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre
GORDON ESTHER M

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2011-02-18

Fecha de Expiración
2021-02-18

V4641V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

082
082 - 0004 1702840552

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAMAYO GORDON HUGO RENE

PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACOLLAO

1

CANTÓN
PARROQUIA

COTACOLLAO
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA N. 170420353-6

APellidos y Nombres
CABRERA ZABALA
FIDEL EDUARDO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
RUMINAHUI
SANGOLLO

FECHA DE NACIMIENTO 1959-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA D
MIRANDA CHAVEZ



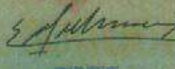
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INO. CIVIL V4344V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZABALA CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015

006
006 - 0172 1704203536

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CABRERA ZABALA FIDEL EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
PROVINCIA CUMBAYA
QUITO
CANTON PARROQUIA ZONA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA



25022



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



CEP.



A su cargo, los Protocolos de:
Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA	
COPIA CERTIFICADA	
CESION DE PARTICIPACIONES	
De la Escritura de:	CONYUGES DIEGO IVAN CEVALLOS WATED Y SARA
Otorgada por:	EUGENIA CEVALLOS TUFINO Y OTROS.
	SR.L HUGO RENE TAMAYO GORDON
A favor de:	
El	
Parroquia:	
Cuántia:	USD 700.00
Avalúo:	
Quito, a	5 DE JUNIO DE 2013

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



F.C. 129545
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2013.17.01.NOTARIA01.P07721

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE LA COMPAÑÍA
"INFRACONSULT CIA.LTDA"**

QUE OTORGAN

**LOS CÓNYUGES DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED Y SARA
EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO, Y LOS CÓNYUGES FIDEL
EDUARDO CABRERA ZABALA Y MARÍA DOLORES
MIRANDA CHÁVEZ**



A FAVOR DEL

SEÑOR HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN

CUANTIA: USD 700.00

DÍ 3 COPIAS

*** CEP***

**ESCRITURA NUMERO: P CERO SIETE MIL SETECIENTOS
VEINTIUNO.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de junio del año dos mil trece, ante mí, doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED y SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO, por sus

propios y personales derechos; y los cónyuges FIDEL
EDUARDO CABRERA ZABALA y MARÍA DOLORES
MIRANDA CHÁVEZ, por sus propios y personales
derechos; y por otra parte el señor HUGO RENÉ TAMAYO
GORDÓN, casado, por sus propios y personales derechos.

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
legalmente capaces ante la ley, a quienes de conocer doy fe,
en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía,
cuyas fotocopias certificadas por mí se agregan a la presente
escritura; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y
resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y
voluntariamente, de acuerdo a la siguiente minuta:- SEÑOR

NOTARIO: - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo
sírvasen insertar una de Cesión de Participaciones, de la
Compañía "INFRACONSULT CIA.LTDA", al tenor de las
siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.-

Comparece a la celebración de la presente escritura, por una
parte en calidad de cedentes los cónyuges DIEGO IVÁN
CEVALLOS WATED y SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO,
por sus propios y personales derechos; y los cónyuges
FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA y MARÍA DOLORES
MIRANDA CHÁVEZ, por sus propios y personales derechos; y
por otra parte el señor HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN,
casado, por sus propios y personales derechos. Todos los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
domiciliados en Quito, Distrito Metropolitano. SEGUNDA:
ANTECEDENTES: UNO. INFRACONSULT CIA.LTDA, se



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



constituyó en la ciudad de Quito, el dieciséis de junio del dos mil tres mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Catón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el catorce de octubre del dos mil tres. **DOS.** Se aumenta el capital de la compañía y se reforma los Estatutos de la Compañía el diez de diciembre del 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Catón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos y se ratifica el treinta y uno de marzo del marzo del dos mil nueve, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Catón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de octubre del dos mil diez. **TRES.** Se reforma el Objeto Social y los Estatutos de la Compañía el once de octubre del dos mil doce, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Catón Quito Doctora Mariana Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y cinco de febrero del dos mil trece. **CUATRO.** La Junta Extraordinaria Universal de Socios del nueve de marzo de dos mil trece de la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA**, reunida en su domicilio, autorizó a los socios señor **DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED** con autorización de su cónyuge **SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO**, quien transfiere y cede cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de su propiedad, con el valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, de la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA** al señor **HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN**, nuevo

Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS

socio de la compañía, luego de que los socios antiguos no ejercieren el derecho preferente para adquirir dichas participaciones, autorizando la cesión que queda indicada. Así mismo autorizó al señor Ingeniero FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA con autorización de su cónyuge MARÍA DOLORES MIRANDA CHÁVEZ, quien transfiere y cede doscientas cincuenta (250) participaciones de su propiedad, con el valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, de la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA** al señor HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN, nuevo socio de la compañía, luego de que los socios antiguos no ejercieren el

derecho preferente para adquirir dichas participaciones, autorizando la cesión que queda indicada. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Con Los antecedentes señalados, los Cedentes los señor DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED contando con el consentimiento de su cónyuge SARA EUGENIA CEVALLOS TUFIÑO, libre y voluntariamente cede CUATROCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES (450), con un valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que posee en la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA.**, a favor del cesionario señor HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN, quien acepta la cesión hecha a su favor y pasa a ser propietario de las mismas con todos los derechos y obligaciones que la Ley le confiere, en tal calidad expresando el cedente que ha recibido el valor nominal de las participaciones a su completa satisfacción. Por otra parte el señor FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA contando con el consentimiento de su



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



cónyuge **MARÍA DOLORES MIRANDA CHÁVEZ**, libre, y voluntariamente cede **DOSCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES (250)**, con un valor de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una, que posee en la Compañía **INFRACONSULT CIA.LTDA.**, a favor del cesionario señor **HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN**, quien acepta la cesión hecha a su favor y pasa a ser propietario de las mismas con todos los derechos y obligaciones que la Ley le confiere, en tal calidad expresando el cedente que ha recibido el valor nominal de las participaciones a su completa satisfacción. **CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** Con la presente transferencia de participaciones, el cuadro e integración de capital de la Compañía queda conformada de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR
LUÍS LEÓN ROSERO CASTILLO	150	150,00
CARLOS HÉCTOR BRAVO BARRIONUEVO	150	150,00
HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN	700	700,00
TOTAL	1000	1.000,00

Quedando reformado el artículo pertinente en el Estatuto de la compañía de acuerdo al cuadro precedente. **QUINTA: CUANTÍA:** La Cuantía de la cesión de particiones de la Compañía **INFRACONSULT CIA. LTDA.**, es de **SETECIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**. **SEXTA: ACEPTACIÓN:** El cesionario declara que aceptan la cesión de participaciones en la forma indicada por convenir a sus intereses. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN:** Los socios autorizan al Gerente a suscribir la correspondiente escritura



pública de cesión de participaciones y certificando esta nueva integración de capital. **OCTAVA: GASTOS:** Los gastos que genere la celebración y perfeccionamiento de la presente escritura será de cuenta del cesionario. **NOVENA: DOMICILIO:** En caso de controversias las partes se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito, el trámite verbal sumario o recurrir a los Tribunales de Arbitraje y Conciliación de esta ciudad. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. - **Hasta aquí la minuta,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el **DOCTOR PATRICIO SALGADO A., ABOGADO MATRICULA PROFESIONAL** número tres mil trescientos once del Colegio de Abogados de Pichincha. - Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo lo cual doy fe.**

F) SR. DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED

C.C. 170725265-4.

C.V.

A CONTINUACION....



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



VIENEN MAS FIRMAS DE LA ESCRITURA N°. 7.721



Sara Cevallos E

F) SRA. SARA EUGENIA CEVALLOS TUFÍÑO

C.C. 170850251-1

C.V.



Fidel Eduardo Cabrera Zabala

F) SR. FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA

C.C. 170420353-6

C.V. 006 - 0172

María Dolores Miranda Chávez

F) SRA. MARÍA DOLORES MIRANDA CHÁVEZ

C.C. 170696217-0

C.V. 026-0217

Hugo René Tamayo Gordón

F) HUGO RENE TAMAYO GORDÓN

C.C. 170284055-2

C.V. 082 - 0004

El notario

Juan P. Macho

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA.", celebrada el nueve de marzo del 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 11h00 del nueve de marzo del dos mil trece, se reúne en el domicilio principal de la compañía "INFRACONSULT CIA. LTDA.", ubicado en la calle Isla anta F N43-65 y Tomás de Berlanga oficina número 5.-Preside la reunión el señor Ingeniero Carlos Héctor Bravo Barrionuevo, en calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como secretaria de la Junta, el señor Hugo René Tamayo Gordón, conforme lo determina los Estatutos Sociales.- La presidencia ordena que por medio de Secretaría se verifique la asistencia de los socios: El Capital social de la Compañía es de MIL DOLARES dividido mil participaciones de un valor de UN dólar (\$1.00) cada una, distribuidos de la siguiente manera: el señor Ingeniero Luis León Rosero Castillo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta participaciones (150) de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; el señor Ingeniero Eduardo Cabrera, por sus propios y personales derechos, titular de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; el señor Ingeniero Carlos Héctor Bravo Barrionuevo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta(150) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; el señor Diego Iván Cevallos Wated, por sus propios y personales derechos, titular de cuatrocientas cincuenta (450) participaciones de un dólar de Estados Unidos de Norte América cada una; por tanto verificado el quórum se da inicio a la misma que tiene el carácter de Extraordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado. La presidencia consulta si se instalan en la Junta Universal extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. AUTORIZACIÓN AL SOCIO DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."
2. AUTORIZACIÓN AL SOCIO FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."

Los socios, por unanimidad, aprueban instalarse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios y además aprueban el orden del día propuesto por la presidencia.- PUNTO UNO: AUTORIZACIÓN AL SOCIO DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA.", de

acuerdo con los Estatutos de la Compañía. El socio Diego Iván Cevallos Wated, manifiesta su deseo de ceder y transferir la totalidad de su paquete de participaciones al señor Arquitecto Hugo René Tamayo Gordon. Los socios después de hacer las debidas consultas y una vez decidido el no ejercer el derecho de preferencia, aprueban la Cesión por unanimidad. PUNTO DOS. AUTORIZACIÓN AL SOCIO FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA." El socio Fidel Eduardo Cabrera Zabala, manifiesta su deseo de ceder y transferir la totalidad de su paquete de participaciones al señor Arquitecto Hugo René Tamayo Gordon. Los socios después de hacer las debidas consultas y una vez decidido el no ejercer el derecho de preferencia, aprueban la Cesión por unanimidad. La Junta Extraordinaria y Universal de Socios de "INFRACONSULT CIA. LTDA." resuelve: PRIMERO: AUTORIZAR AL SOCIO SEÑOR DIEGO IVÁN CEVALLOS WATED, LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE TODO EL PAQUETE DE PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A CUATROCIENTAS CINCUENTA (450) PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."; A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR ARQUITECTO HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN; SEGUNDO: AUTORIZAR AL SOCIO SEÑOR FIDEL EDUARDO CABRERA ZABALA, LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE TODO EL PAQUETE DE PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A DOSCIENTAS CINCUENTA (250) PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA "INFRACONSULT CIA. LTDA."; A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR ARQUITECTO HUGO RENÉ TAMAYO GORDÓN; de acuerdo con los Estatutos de la Compañía, quedando el cuadro de participaciones de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR
Luís L. Rosero Castillo	150	150
Carlos H. Bravo Barrionuevo	150	150
Hugo R. Tamayo Gordon	700	700
TOTAL	1000	1000

Quedando reformado el artículo pertinente en el Estatuto de de la Compañía de acuerdo al cuadro precedente.

Por otro lado, la Junta autoriza expresamente al Gerente para que realice todos los trámites correspondientes para el perfeccionamiento legal de las decisiones y resoluciones de la presente Junta.

No habiendo otro asunto a tratar, la presidencia, concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el señor Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos sus socios. Siendo las 12h00 el señor Presidente levanta la sesión.





[Signature]
Sr. Ing. Carlos Braco Barrionuevo
PRESIDENTE

[Signature]
Sr. Diego Iván Cevallos Wated
SECRETARIO

[Signature]
Sr. Ing. Fidel Eduardo Cabrera Zabala
SOCIO

[Signature]
Sr. Ing. Luis León Rosero Castillo
SOCIO

[Signature]
Sr. Arq. Hugo René Tamayo Gordón
SOCIO

SOCIOS		PARTICIPACIONES	VALOR
Luis L. Rosero Castillo	150	150	150
Carlos H. Bravo Barrionuevo	150	150	150
Hugo R. Tamayo Gordón	700	700	700
TOTAL	1000	1000	1000

Quedando reformado el artículo pertinente en el Estatuto de la Compañía de acuerdo al cuadro precedente.

Por otro lado, la Junta autoriza expresamente al Gerente para que realice todas las trámites correspondientes para el perfeccionamiento legal de las decisiones y resoluciones de la presente Junta.

No habiendo otro asunto a tratar, la presidencia, concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el señor Secretario da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos sus socios. Siendo las 12:00 el señor Presidente levanta la sesión.



en 1 Hojas Un(ica)

Quito a. 05 JUN. 2012

05 JUN. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE CIUDADANIA

170850251-1

CEVALLOS TUFINO SARA EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-07-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
DIEGO MAN
CEVALLOS WATED

0017268

INSTITUCION: BACHILLERATO
PROFESION / OBTENIDOR: EMPLEADO PARTICULAR
E33330222

CEVALLOS GUERRA SALOMON HOMERO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TUFINO ALVAREZ LAURA MARINIS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2010-12-07
FECHA DE EXPIRACION: 2020-12-07

0017268

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, 05 de JUN de 2013
Fojas Util(es)
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Encargado del Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

090-0048
NUMERO

1708502511
CÉDULA

CEVALLOS TUFINO SARA EUGENIA

PICHINCHA
PROVINCIA: CHAMBOREZ
CANTON: TONALA

1) PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170420353-6

APellidos y Nombres: CARRERA ZABALA FIDEL EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA, KUMBAIA, SAHOSOLLO

FECHA DE NACIMIENTO: 1959-05-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARLA D. MIRANDA CHAVEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. CIVIL V434473442

APellidos y Nombres del Padre: CARRERA GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre: ZABALA CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-07-06

Director General: [Firma]

Director General: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0172 1704203536

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CARRERA ZABALA FIDEL EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PROVINCIA CUMBAIA

QUITO

CANTÓN PARACOLLA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 11 Fojas Únicas
Quito, 05 JUN. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CIUDADANIA N° 170696217-0

MIRANDA CHAVEZ MARIA DOLORES
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
24 MAYO 1960
009-1 0378 07138 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

Cesar J. Torres Cevallos
FUNDADOR

ECUATORIANA***** V4344V4442

CASADO FIDEL E CABRERA ZABALA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

EDUARDO MIRANDA
DOLORES CHAVEZ
QUITO 25/11/2005
25/11/2017

REN 1694754
Pch

[Firma]

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

026
026 - 0217 1706962170
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MIRANDA CHAVEZ MARIA DOLORES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
CUMBRASA
PARROQUIA
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE este
conforme con el original que me fue presentado

en Quito a, 05 JUN. 2013
Folios, 01

[Firma]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA

170234055-2



PRELUDOS Y NOMBRES
TAMAYO GORDON
HUGO RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1949-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
QUADALUPE
DREJUELA ESCOBAR



INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION / OCUPIACION
ARQUITECTO

V4444V1442

PRELUDOS Y NOMBRES DEL USUARIO
TAMAYO ALFREDO
PRELUDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GORDON ESTHER M
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN



FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

APLICACIÓN A LA LEY DE NOTARÍA
Y LA LEY NOTARIAL
NOTA: Se que la fotocopia que se emite es
conforme con el original que se tiene en poder

Quito a 7 de junio de 2013

Dr. Jorge Machado C.
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
EUS-KOUBI ORIENTALES 17-FEB-2013

082

082-0004

1702340552

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

TAMAYO GORDON HUGO RENE

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

PARROQUIA

PRESENCIA DE LA JUNTA

GRUNSCRIPCION

QUITO

QUITO

QUITO

QUITO

5

5

5

5

5



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y
sellada en Quito, a siete de junio del año dos mil trece.



RAZON: Tomé nota de esta cesion de participaciones al
margen de la respectiva escritura matriz de Constitución de
la Compañía INFRACONSULT CIA. LTDA., otorgada en esta
Notaria el dieciséis de Junio del año dos mil tres. Quito, a
siete de junio del año dos mil trece.



[Handwritten signature]
Jorge Machado Cevallos
Notario Público de Quito



PRIMERA COPIA CERTIFICADA
y abastada debidamente firmada y
sellada en Quito, a siete de junio del año dos mil trece.

[Handwritten signature]
Jorge Machado Cevallos
Notario Público de Quito

[Handwritten signature]

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	21781
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	343
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707252654	CEVALLOS WATED DIEGO IVAN	Quito	CEDENTE	Casado
1704203536	CABRERA ZABALA FIDEL EDUARDO	Quito	CEDENTE	Casado
1702840552	TAMAYO GORDON HUGO RENE	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	05/06/2013
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFRACONSULT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 700 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A EL CESIONARIO SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION 3078 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE OCTUBRE DEL 2003.-

Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL